

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14893 *Resolución de 27 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3477	dólares USA.
1 euro =	113,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,570	coronas checas.
1 euro =	7,4503	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85040	libras esterlinas.
1 euro =	276,69	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7096	lats letones.
1 euro =	3,9497	zlotys polacos.
1 euro =	4,2430	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1710	coronas suecas.
1 euro =	1,3257	francos suizos.
1 euro =	7,9145	coronas noruegas.
1 euro =	7,2928	kunas croatas.
1 euro =	41,2235	rublos rusos.
1 euro =	1,9876	liras turcas.
1 euro =	1,4026	dólares australianos.
1 euro =	2,3019	reales brasileños.
1 euro =	1,3795	dólares canadienses.
1 euro =	9,0192	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4549	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.058,01	rupias indonesias.
1 euro =	60,6730	rupias indias.
1 euro =	1.545,27	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8463	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1658	ringgits malasio.
1 euro =	1,8344	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,158	pesos filipinos.
1 euro =	1,7806	dólares de Singapur.
1 euro =	41,192	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4390	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.